

# **Desarrollo Local: La nueva forma de ver al país**

**Francisco Figueroa**

Periodista e investigador cultural  
conductor del programa radiofónico  
Revista Cultural ASDER  
secrea@telemovil.com

# Desarrollo Local: La nueva forma de ver al país

Francisco Figueroa  
Periodista e investigador cultural  
conductor del programa radiofónico  
Revista Cultural ASDER  
secrea@telemovil.com

## I. Antecedentes

Al inicio de la década de los años noventa después de doce años de guerra civil. El Salvador abrió una nueva dinámica social y política con la firma del Acuerdo de Paz. Las posiciones encontradas durante la década del año ochenta se vieron frente a nuevas circunstancias, desafíos y retos para retomar el rumbo del país; la agenda estaba llena de contenidos referidos a la reconciliación, la construcción de la democracia.

Por haberse constituido en un acontecimiento sin precedentes en América Latina, El Salvador atrajo el interés de muchos esfuerzos de cooperación internacional que intentaron demostrar, además de que era posible una solución democrática y pacífica al conflicto militar interno, que se podía y debía apostar al desarrollo en una nueva lógica y un nuevo esquema social y político en un proceso de democratización; que los logros de la negociación –y de la comunidad internacional dada su participación en los acuerdos logrados– eran decisivos para darle posibilidades de manutención para su desarrollo y crecimiento a esa nueva agenda que había nacido.

Diez años después el mapa se ha modificado sustancialmente, y lo que

queda ahora son inmensos recursos invertidos, proyectos finalizados, nuevas posibilidades de desarrollo en diversas comunidades atendidas por los mismos, y un nuevo esquema que no responde al enfrentamiento político-militar de los años precedentes, pero sí con características de constante polarización política y un agravamiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

En ocasiones, los conflictos resueltos exclusivamente por la vía de la negociación son más complejos que aquellos definidos por la victoria de uno de los contendientes, porque en el fondo, si no existe una verdadera decisión política de los antiguos adversarios de restañar las heridas, estas no se cierran totalmente, y quedan expuestas a nuevas posibilidades de infección y agravamiento.

En este sentido, actualmente el país enfrenta una doble agenda en cuanto a asuntos estratégicos que resolver: por un lado los resabios de esa confrontación bélica resuelta por la vía de la negociación se han trasladado a una confrontación bipolar en lo partidario, lo cual a su vez impide una verdadera participación ciudadana desligada de lo político partidario; pero por otro lado, las nuevas prioridades del planeta con la apertura de

los mercados, el libre comercio, los procesos de privatización y reducción del Estado, así como por las nuevas posibilidades y retos que se abren con la globalización, plantean un reto imprevisto por El Salvador.

## II. NUESTRA VISIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO LOCAL

La Estrategia Nacional para el Desarrollo Local (ENDL) estableció un marco diagnóstico dividido en dimensiones, lo cual nos parece muy atinado, y es precisamente por esto que al hacer nuestra valoración o nuestra fotografía del estado actual de las mismas retomamos las dimensiones consideradas por el ENDL.

Sobre este punto se puede apreciar que en la dimensión político-administrativa y territorial se observa una creciente concentración de la población en territorios urbanos; un crecimiento no planificado de las áreas urbanas; excesiva politización partidaria en la toma de decisiones sobre el desarrollo local; proyectos municipales muy verticalistas que alimentan el clientelismo político; experiencias truncadas en Desarrollo Local en las regiones abarcadas por las ADELES; participación ciudadana limitada al cabildo y excluida del cabildeo; municipios muy pequeños incapaces de lograr un desarrollo sostenible, lo que obliga a la creación de alianzas zonales o regionales o, en su defecto, a la reducción de la cantidad de municipios en todo el país.

En la dimensión institucional legal observamos que no existe una verdadera independencia de las alcaldías respecto al

gobierno central, aún y cuando en muchos casos exista una buena base legal municipal; hay una clara imprecisión de las competencias de las estructuras del Estado (central, municipal) en cuanto a asuntos específicos de gestión pública mostrando duplicidad de funciones o vacíos y se observan claras deficiencias en la capacidad de planificación estratégica y operativa por parte de muchos gobiernos municipales.

En la dimensión de participación y representación de los ciudadanos podemos señalar al menos las características siguientes: persisten algunos mecanismos verticales de las (ONG's); existen procesos e iniciativas locales que han sido respetados por la cooperación internacional; preponderancia del papel demandante de algunas organizaciones locales y deficiente capacidad de iniciativa y autosostenibilidad de las mismas; problemas irresueltos en los procesos de negociación de los distintos agentes de desarrollo local, en la búsqueda de alianzas multisectoriales y deficientes mecanismos de articulación socio-institucional.

En lo que se refiere a la dimensión financiera señalada por el (ENDL), encontramos al menos las características siguientes: insuficientes recursos canalizados desde el gobierno central a las alcaldías y esfuerzos

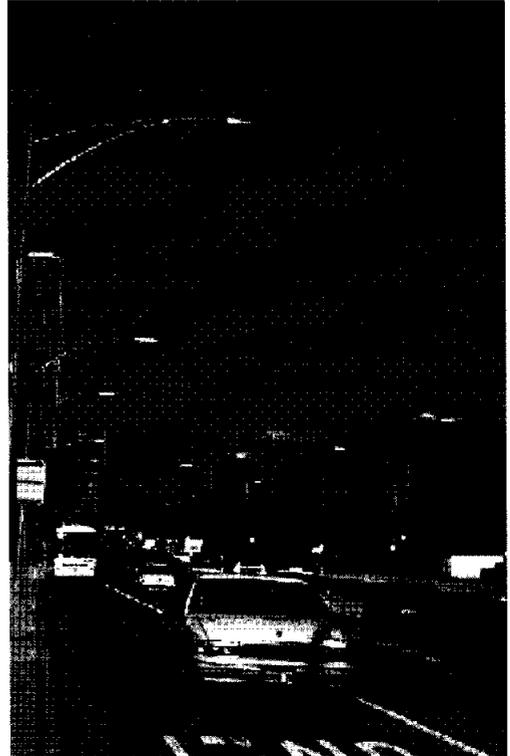


de desarrollo local; recursos insuficientes de las agencias para el desarrollo; altas tasas de interés y exigencias descomunales de garantías por parte del sistema financiero privado; deficitaria base tributaria municipal y severas deficiencias en el criterio de inversión de recursos para garantizar la sostenibilidad económica de las regiones y municipios trabajados.

Pero al mismo tiempo, sólo a partir de la cultura local, al conocerla a fondo, se puede establecer qué es lo que realmente es necesario abordar y cuál es la energía social que la gente puede y está dispuesta a dedicarle a esos procesos de abordaje, intervención y transformación.

En tal sentido, lo que se puede observar en las dimensiones cultural y comunicacional, son al menos los rasgos siguientes: inexistencia del elemento artístico en la construcción de los procesos de desarrollo local para darle acompañamiento a los mismos; devastadores efectos entre la población de valores culturales de consumismo y la no productividad; ausencia de investigaciones culturales que sirvan para dar soporte ideológico a los programas de desarrollo local; falta de recursos financieros dedicados a este rubro; desarticulación de las Casas de la Cultura respecto a los procesos endógenos de desarrollo local; inexistencia de una estrategia nacional cultural; una cultura política que tiende a la exclusión de las fuerzas sociales de los procesos de desarrollo local; no existe una identidad cultural de la población que le permita integrarse al desarrollo local con una clara visión de su ser y con sentido de pertenencia respecto a su entorno geográfico y social.

En lo referido a lo comunicacional, se observa una significativa desarticulación de



los medios de comunicación respecto a los procesos de desarrollo local; ausencia de una estrategia comunicacional para el desarrollo local, tanto desde la empresa privada como de las organizaciones sociales; mientras que las emisoras locales están sometidas a la presión de la competitividad que impone el mercado.

### III. LOS CAPITALES DEL DESARROLLO LOCAL HACIA UNA NUEVA PROPUESTA

El desarrollo local demanda el reconocimiento de los presupuestos sociales, políticos, productivos, culturales, geográficos, históricos, económicos, etc., de las regiones abarcadas por sus programas. El reconocimiento de esos presupuestos nos

lleva a determinar los capitales con los que se cuenta para poner en marcha, junto con la población, una estrategia en pos de su autodeterminación y de la elaboración de una estrategia de desarrollo económico social sostenible, buscando al final definir los tres grandes propósitos en el diagnóstico: el administrativo, que es al que le corresponde el crecimiento, el estratégico que busca el cambio y el ideológico que legitima ese cambio.

Consideremos para ello los capitales del desarrollo local:

### 1. Capital humano:

El capital humano está conformado por las características de la población con la cual se pretende trabajar. Conocer el capital humano es fundamental para construir el sujeto de cualquier estrategia o programa de desarrollo local. Por tanto debemos saber cuál es el nivel educativo de la población, sus experiencias previas en cuanto a la producción de bienes o servicios, sus hábitos culturales respecto al manejo del poder, sus actitudes respecto a la organización social, sus militancias políticas determinantes, su nivel de vida y de salud mental y corporal, sus problemas más sentidos en el aspecto humano, etc.

Sin embargo, el capital humano no puede ni debe verse como un ente frío, como un algo inmóvil carente de sentimientos, afectos, que sólo sirve para producir riqueza, o como un consumidor potencial de productos y servicios. El capital humano en El Salvador, por diversas razones se ha desgastado en su parte afectiva, en sus perspectivas de futuro, en sus esperanzas de desarrollo. La situación económica y los desastres naturales, así como la experiencia de un conflicto armado, han erosionado la calidad humana

de las salvadoreñas y salvadoreños, nos ha colocado en circunstancias cada vez más críticas y difíciles.

Una sociedad o una población con traumas humanos está en peores condiciones psicológicas para ir al encuentro de una alternativa de desarrollo, porque no tiene esperanza, porque carece de motivaciones importantes para involucrarse en procesos de cambio y transformación. Este aspecto es fundamental en la creación de condiciones para iniciar procesos de desarrollo en las distintas regiones del país.

Al conocer el estado anímico de la gente nos encontramos con una constante falta de expectativas en la organización, para buscar mejorar sus condiciones de vida. En este rubro los partidos políticos, instrumentos creados para la participación política de la población y para la resolución de las problemáticas más sentidas de la misma, han dado inequívocas muestras de desinterés para resolver junto con la gente las situaciones más críticas de su vida cotidiana, lo que les ha llevado a distanciarse cada vez más de su vocación de servicio a la comunidad y a la sociedad en general.

Lo mismo ha hecho el Estado en su conjunto, porque no ha mostrado interés sincero y efectivo para resolver los



problemas que la sociedad le plantea. Asimismo, los desastres naturales, la delincuencia generalizada, la falta de oportunidades de trabajo, la ausencia de mecanismos de participación para el desarrollo social, han terminado por embotar la energía espiritual de las poblaciones más empobrecidas del país durante los últimos años.



En tal sentido, la nueva dinámica de desarrollo local debe considerar a la población como un ente huérfano de esperanzas, cansado de esperar, de trabajar y no ver resultados concretos y con una importante falta de autoestima. Es en este punto donde el trabajo cultural juega un papel importante, es en el esfuerzo cultural donde tiene presencia el arte, las manifestaciones más íntimas del espíritu humano, sus desavenencias con la realidad concreta y material. Lo lúdico definitivamente puede prestarnos servicios de catarsis para la población en procesos de empobrecimiento y subdesarrollo.

No es casual que las iglesias, religiones evangélicas y sectas hayan experimentado un inusitado crecimiento durante los últimos años. Son ellas las que recogen ese sentimiento de ausencia de visión de futuro de la población. Tanto la crisis generalizada, la ausencia de esfuerzos serios de mejoramiento de la calidad de vida de la gente y los desastres naturales entre otras cosas, juegan un papel catalizador para la búsqueda de soluciones más allá de lo temporal en las religiones y sectas. Con esta afirmación no negamos que la religión

también juega un papel importantísimo en la vida de las personas.

Estos son algunos aspectos que no se han considerado en los procesos de desarrollo local, o más bien han sido ignorados como si no fuesen importantes. Ninguna persona sometida a fuertes presiones y problemáticas tan agudas como las que se viven en el país, está en condiciones de dedicar esfuerzos serios para el mejoramiento de su propio entorno, puesto que la esperanza está muerta de antemano, la fe carece de espacios en la visión de futuro de la población salvadoreña que habita las zonas más empobrecidas.

## 2. El capital jurídico.

El capital jurídico está conformado por todas aquellas normativas, leyes, decretos, ordenanzas, códigos, convenios, tratados, etc., legitimados por el aparato jurídico-político del Estado, como fruto de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales que se producen al interior del país, de las sociedades y las diversas comunidades y grupos que la integran, así

como las que se producen en la relación del país con la comunidad internacional para normar las relaciones nacionales en relación con el entorno mundial.

El capital jurídico posee dos dimensiones fundamentales, por un lado su legalidad y por el otro lado su legitimidad; así como también su sincronía y su anacronía, su nacionalidad y su "internacionalidad". Este capital se constituye a partir de la necesidad de definir y redefinir las reglas del juego social, político, económico y cultural, tratando de responder a la evolución de una sociedad determinada; es decir que las leyes no son estáticas, son (o deben ser) dinámicas, deben ir respondiendo a nuevas realidades y a nuevas necesidades.

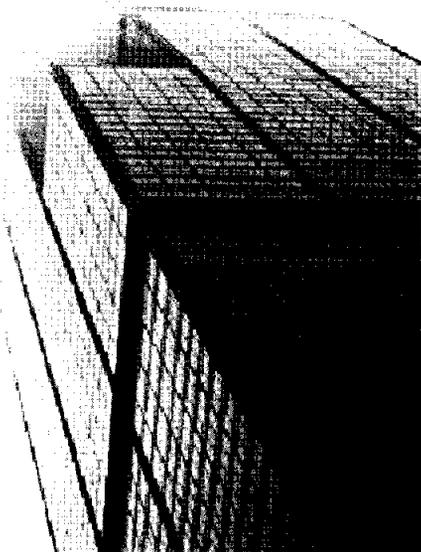
Por otra parte, la iniciativa para reformar las leyes y para que estén al día manteniendo coherencia con la realidad del país, corresponde, en el caso salvadoreño,

solamente al Estado. Por ser una democracia representativa, la sociedad civil no tiene potestad para darle iniciativa de ley a un requerimiento específico que demande ser normado; debe pasar esa demanda por los partidos políticos en la Asamblea Legislativa o, en el caso de las alcaldías, por el consejo municipal, que por lo general representa los intereses de un solo partido político.

Por otra parte, los acuerdos internacionales que firma el gobierno salvadoreño sin consulta popular, y ratificados en el pleno legislativo, lo cual no es legal pero, ¿es siempre legítimo?. El Estado tiene siempre "un cheque firmado y en blanco" para acordar lo que le conviene a él, de acuerdo con los intereses político-económicos y a su estrategia de gobernabilidad.

Es en este punto, donde encontramos el primer problema en el espacio jurídico, pues el cuerpo de leyes en El Salvador responde generalmente, y en lugar de privilegio, a los grupos de poder económico-político. Es decir, históricamente, la ley en el país ha sido determinada en última instancia por las clases dominantes, y son ellas las que deciden si una ley conviene o no al "país", entendiendo por país "su país" y "sus intereses en el país".

Esto puede verse fácilmente en la velocidad con que son atendidas las iniciativas de ley de los sectores de poder económico, y la lentitud con que son atendidas las que interesan a los sectores con menor poder político y económico. Esta es una vieja constante en la dinámica de la lucha política, por ello se define como política: la lucha por la toma o el mantenimiento del poder del Estado.



Esta situación genera problemas en términos de gobernabilidad para el país, puesto que éste debe responder en primer lugar y sobre todo, a la voluntad soberana de todo el pueblo.

Por otra parte, los acuerdos internacionales van tomando cada vez más fuerza y adquiriendo más peso que las leyes nacionales, baste observar el Plan Puebla Panamá, PPP, el TLC, ADCA, etc. El ingreso al juego político de las nuevas leyes de alcance internacional o transnacional es el nuevo signo de los tiempos de la globalización, es la nueva realidad del mundo, pero al mismo tiempo marca una crisis en los conceptos tradicionales sobre el derecho.

La soberanía nacional está en crisis con la puesta en marcha de acuerdos supranacionales, pues estos van demarcando las reglas del juego de poder, ya no sólo desde la perspectiva de cada país, sino desde la perspectiva de poderes extranacionales.

Si se parte de que los tratados internacionales tienen supremacía sobre las leyes nacionales, encontraremos que los intereses nacionales van perdiendo y cediendo espacio a un nuevo cuerpo de leyes transnacional.

En este sentido, el capital jurídico se convierte en un constante campo de lucha de intereses, pues él trata de normar la conducta, las decisiones, la convivencia, la democracia en las decisiones y las libertades que ésta defiende.

Volviendo al terreno de lo local, nos encontramos con una necesidad inmediata de incidencia sobre políticas públicas, sobre su cuerpo jurídico, sobre sus problemas y demandas de normativa que permitan una plena realización de los intereses de las

mayorías, de esas mayorías que, teniendo derecho a voto, no tienen fuerza para el veto, que también es una práctica necesaria dentro de cualquier esquema democrático, pues sólo con una constante de participación en la vida del país y sus diversas dimensiones, la sociedad es capaz de decidir hacer y no hacer, de acuerdo a sus intereses y expectativas.

Por ello es necesario que para iniciar procesos de desarrollo local se conozca cuáles son las leyes que determinan o condicionan los esfuerzos que se necesite realizar, estudiándolos con ojo crítico, espigando de ellos aquellos contenidos que favorecen y desechando otros que desfavorezcan la acumulación de poder político jurídico de la población en la búsqueda de su crecimiento material y espiritual.

### 3. El capital natural.

Este es otro de los presupuestos básicos para el desarrollo local, es decir, conocer las ventajas o desventajas, las características y cualidades del entorno natural en el que habita la población. Conocer el capital natural nos permite aportar un elemento potencialmente productivo a la estrategia





general de desarrollo local. El recurso natural está sometido permanentemente a un proceso de desgaste en la medida que es utilizado para obtener riqueza y elevar los niveles de productividad de una región determinada.

Es por ello que la genética y la biótica en los países más desarrollados sus esfuerzos a conocer los mecanismos de reproducción y funcionamiento de los seres vivos para intervenir en dichos procesos y elevar la calidad productiva de los mismos. Es decir, que el recurso natural se convierte en un aliado más expedito en la medida que se puede intervenir de manera científica y sistemática en su capacidad productiva y reproductora.

Sin embargo, el medio ambiente en El Salvador sufre un proceso de deterioro irreversible por las prácticas empleadas en los procesos de generación de riqueza y en los procesos de producción agrícola para la subsistencia. La tradición productiva

salvadoreña ha estado muy ligada a lo agropecuario, éste rubro sintetiza la base de la riqueza del país durante los siglos XVIII, XIX y XX.

El bálsamo, el cacao, el añil, el café, la caña de azúcar, aportaron riqueza al país durante los últimos tres siglos. Sin embargo, las prácticas productivas nunca experimentaron las necesarias transformaciones que nos permitieran ingresar a este nuevo momento, modernizando simultáneamente nuestra relación con la naturaleza, dañándola menos y volviéndola más saludable y productiva.

En tal sentido, los recursos naturales han ido sufriendo un impacto cada vez más negativo de deterioro, debido a que no fuimos capaces como país de asumir nuevas tecnologías para la producción ligada al agro. El agro fue visto como un granero inmenso, como un jardín en el cual se producía casi exclusivamente por las fuerzas de la naturaleza misma sin devolverle los nutrientes que tan necesarios le son para proveerle de sostenibilidad. La industria química nacional e internacional ha jugado un papel muy determinante en este tipo de prácticas, al lograr incluso cambiar la cultura de lo natural a lo sintético en los procesos productivos agrícolas y pecuarios.

Al mismo tiempo fuimos incapaces de introducir tecnologías que permitieran diversificar los productos proveídos por el medio ambiente para elevar la calidad de vida de las poblaciones dedicadas a la producción agropecuaria, al ofertar nuevos productos manufacturados que nos permitieran entrar en los procesos de integración de mercados con una oferta más cualificada, diversa y competitiva.

El otro problema ambiental es que las cadenas de la vida se retroalimentan y se sostienen sin respetar divisiones políticas territoriales, y lo que afecta a una región puede ser el fruto de los abusos cometidos en otras regiones. Por ello el esfuerzo de protección del medio ambiente carece de impacto, ya que los esfuerzos que se hacen son demasiado locales, pues carecemos de una estrategia nacional de sostenibilidad ambiental.

Al hacer nuestro diagnóstico sobre el medio ambiente, debemos estudiar sus recursos susceptibles de ser empleados para esfuerzos productivos. Debemos también estudiar sus problemáticas más agudas e investigar con las entidades especializadas, sean nacionales o internacionales, las posibles vías de solución de esas problemáticas para determinar un sentido de oportunidad que nos permita hacer una gestión financiera que permita enfrentar las problemáticas planteadas.

#### 4. Capital físico.

El capital físico está referido a todo lo que significa infraestructura:

*“los instrumentos e instalaciones producidos por el ser humano que intervienen en la creación de riqueza: maquinarias, edificios, herramientas, carreteras, puertos, aeropuertos, tendidos eléctricos, sistemas telefónicos, etc.”.* (Alberto Enriquez Villacorta. Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional/local, FUNDE).

En esta línea debemos estudiar en nuestro diagnóstico el estado actual de este capital, pues será fundamental en la definición de los presupuestos iniciales de los programas de desarrollo local.

El balance empírico del estado actual de este capital en las diferentes zonas del país nos llevaría a plantear que la inversión en los capitales físicos ha sido definida sobre la base de la capacidad productiva de las distintas regiones con relación a la economía nacional. En otras palabras, el criterio ha sido construir e invertir en el capital físico desde una visión macroeconómica, lo que ha llevado a darle prioridad a ciertas regiones y a dejar en un segundo lugar aquellas que no parecen ser importantes para los intereses de la “economía nacional”.

Esto también responde a la decisión histórica de las clases dirigentes en cuanto a apostarle casi exclusivamente a la agro-exportación. Frente a la crisis de la misma, la exportación de mano de obra barata, se ha constituido en el principal rubro de ingresos para la “economía nacional”.

Aquí también encontramos un marcado desbalance e inequidad en la distribución de la inversión pública y privada en El Salvador. El desarrollo humano sostenible no acepta este tipo de criterios en la definición de esa inversión, pues lo que está en juego es ante todo la calidad de vida de la población, sea donde sea que habite y exista.

Entonces, las decisiones sobre inversión pública y privada han estado determinadas por criterios muy pragmáticos que no han considerado las necesidades de la sociedad en todo su espectro y, en el momento actual, la inversión privada de capitales transnacionales considerará como importante la inversión en capital



físico en los lugares que ofrezcan potencial de consumo, lo cual agrava la situación de la población, pues relega a un segundo plano a importantes zonas condenándolas a la exclusión del desarrollo.

Encontramos aquí nuevamente la contradicción entre Estado y sociedad, pues la búsqueda de inversión internacional en El Salvador es vista de una manera bastante mecánica, donde se asume que la instalación de industrias extranjeras (maquiladoras principalmente) en el país traerá por antonomasia el desarrollo de la población del lugar donde sean instaladas las mismas.

Esto señala una visión de desarrollo económico verticalista, donde el Estado toma decisiones sobre las conveniencias del crecimiento económico, sin considerar o asumir el reto del desarrollo local integral, pues la mejor oferta que hace el país en esta caso a los capitales transnacionales es mano de obra barata en el mismo lugar de nacimiento de la población, para de alguna manera contrarrestar las olas de emigración hacia las grandes urbes.

Podemos decir entonces que el capital físico de las regiones que más necesitan de nuevos procesos de desarrollo local, no necesariamente ha sido construido con criterios de desarrollo humano sostenible, sino como un aparato necesario para fortalecer la economía de los grandes productores y de las inversiones necesarias dentro del esquema de crecimiento económico, lo cual introduce un elemento problemático a la necesidad de inventariar y construir el capital físico endógeno de las regiones o municipios de El Salvador para su propio desarrollo y autosostenibilidad.

Todo lo anterior nos llevará a realizar un inventario del capital físico que poseen las regiones o municipios del país, a fin de buscar las alianzas necesarias en la sistematización e integración de los distintos rubros que lo constituyen.

### 5. El capital financiero.

En este apartado nos referimos a la posibilidad o factibilidad que existe de acceder a fondos exógenos y endógenos para dar inicio a los procesos de desarrollo local. Las fuentes de este capital están fundamentalmente en cuatro tipos de entidades: estatales, de la cooperación internacional, la empresa privada (nacional e internacional) y el sistema financiero.

Es por lo anterior que se presume que los programas de desarrollo local demandan una alianza multisectorial e interinstitucional, a fin de poner esos recursos financieros en función de una estrategia general de la cual todos los agentes que intervienen puedan obtener beneficios en el mediano y largo plazo.

Encontramos en todos los grandes programas de desarrollo local que se han desarrollado hasta este momento un esfuerzo concertacional que ha buscado unificar los distintos capitales con los que cuenta una región para ponerlos en función de los programas planteados, asumiendo que los intereses de los distintos agentes que intervienen en el programa pueden ser disímiles y contradictorios.

El desarrollo local se convierte así en una escuela de concertación y reconstrucción del tejido social; es una escuela práctica de la



democracia; es una experiencia de participación y reconocimiento de las diversidades que pueden componer una comunidad local, poniendo por sobre todo de la necesidad de una mejor convivencia y calidad de vida.

En el aspecto específico del capital financiero la cuestión es crítica, en tanto que el mismo demanda, ante todo y en primer término, una especie de contrato social en el que todos se convierten en socios de una empresa estratégica regional, aportando cada uno de los agentes intervinientes una garantía moral para la recepción y administración transparente de los recursos financieros para poner en marcha el esfuerzo colectivo.

Sin embargo, este aspecto es siempre crucial, principalmente porque una empresa de este tipo no reporta riqueza individual de la manera como puede hacerlo una empresa privada exitosa. Aquí los beneficios son de todos y para todos, existiendo sí un beneficio en cuanto a elevar la calidad de vida de la población.

Al hacer nuestro diagnóstico inicial en las regiones o municipios haremos también un inventario de fuentes potenciales de financiamiento, teniendo plena conciencia que estas fuentes exigirán, sea cual sea el caso, una retribución clara en proyectos concretados y obras hechas, en incidencia sobre la gestión pública, en infraestructura, en medio ambiente, salud pública, etc.

Pero más importante que todo es que ese capital financiero sea capaz de reproducirse por medio de una inversión, una gestión, una administración y una estrategia consistentes de mercadeo, y este será el único elemento que podrá garantizar la sostenibilidad de cualquier programa de desarrollo local,

empoderando de esta manera a la misma población. Por ello es importante determinar muy claramente en la estrategia general el uso que se hará del capital financiero con el que pueda contarse.

## 6. El capital socio-institucional.

Conformado por el tejido social creado por las organizaciones, instituciones, agrupamientos culturales, sindicatos, religiosos, etc. en una región o municipio. Generalmente este tejido social se encuentra disperso en distintos temas de interés y deben ser abordados para poner su gestión institucional o social en función de la estrategia de desarrollo local.

Las organizaciones sociales y las instituciones locales en los distintos municipios o regiones se constituyen en verdaderos interlocutores con el poder político de la región, pues su inequívoca razón e interés por lo social les convierte en expresiones consistentes del pensamiento ciudadano, de sus expectativas, dado su interés por resolver problemas puntuales, de acuerdo a su vocación.

Es por ello que se hace preciso conocerles, saber sus historias, sus temas de interés, su potencialidad para involucrarse en un



programa más general que pueda abarcarlas y conducir las en determinados puntos de la agenda del desarrollo local.

Un apartado importante en este rubro es reconocer la interacción que se produce en ocasiones entre estas organizaciones e instituciones locales con los partidos políticos.

Existe en ocasiones una vinculación muy estrecha entre estos dos tipos de organización, pero los salvadoreños y salvadoreñas, dada la experiencia histórica más reciente, tienden a desconfiar de las organizaciones que aparecen muy ligadas a los partidos políticos. La lógica que existe detrás de ello es la convicción de que los partidos políticos manipulan o utilizan a las organizaciones sociales para prácticas de clientelismo político. Es por ello que las organizaciones civiles tienden a distanciarse de los partidos políticos para reforzar su credibilidad frente al resto de la sociedad y es también por ello que muchas personas se niegan a la organización para impedir ser manipuladas o utilizadas por las fuerzas políticas que suponen se esconden detrás de ellas.

Así mismo, las prácticas empleadas en el pasado por las llamadas organizaciones populares han dejado algunas huellas y prejuicios en la conciencia colectiva de las poblaciones, quienes en ocasiones temen participar en organizaciones sociales por la creencia que detrás de ellas puede estar la mano de la izquierda.

Sin embargo, hay que aceptar que muchas de las organizaciones sociales, no todas por supuesto, son el fruto de esa huella de la historia más reciente, en la que muchos líderes con experiencia acumulada en trabajo de "masas" intentan ahora redefinir el rumbo de la lucha social hacia la búsqueda de nuevas estrategias más

encaminadas al desarrollo, pero sin abandonar por ello esquemas de pensamiento de izquierda.

El problema en este caso es que las organizaciones de la sociedad civil dentro de las estrategias de desarrollo local, a diferencia de las organizaciones populares de las décadas pasadas, deben estructurar una nueva forma de trabajo en medio de un esquema social, político y económico que presenta profundas transformaciones en la actualidad.

La redefinición de una agenda para el desarrollo local plantea sin embargo retos inquietantes a la sociedad civil, más aún cuando, como lo hemos establecido, se mantiene una separación muy marcada de intereses entre el poder político institucional del Estado y las organizaciones sociales y civiles.

Aquí el reto fundamental es empoderar a las organizaciones sociales, ya no desde los esquemas de lucha que se dieron en las décadas anteriores, sino dentro de una renovada estrategia que asuma la lucha por la profundización de la democracia local y nacional, proveyendo a estos esfuerzos sociales de nuevas herramientas de poder económico social.

Esto pasa por el reconocer que desafortunadamente el conflicto social sigue siendo el punto de partida del proceso de generación y de la implementación de políticas de desarrollo local. Actualmente el cuerpo social "participa" pasivamente del proceso de formulación política, por lo que la planificación como instrumento de acción racional puede ser desarrollado por el conjunto de la sociedad, al servicio de la acción política y del objetivo de acumulación y desacumulación de poder.

Por lo anterior, el diagnóstico debe arrojarnos información, datos, luces sobre los mecanismos que deben y pueden ser usados por las organizaciones sociales para acumular poder, con el objetivo final de emplear esa acumulación en la formulación, implementación y ejecución de programas de desarrollo local para elevar la calidad de vida de las poblaciones en las que pretendemos intervenir.

Este es un punto de obligada resolución en la estrategia institucional de ADEL Morazán, en tanto que si no se es capaz de ofrecer nuevos esquemas de acumulación de poder a ese tejido socio institucional, la práctica organizacional puede buscar los rumbos ya caminados, con la diferencia de que el contexto general ya no es el mismo.

## 7. Capital tecnológico.

El capital tecnológico comprende todos aquellos conocimientos científicos y técnicos que posee una región o municipio para resolver sus necesidades culturales de subsistencia o de productividad, así como su capacidad para controlarlos en función de su propio desarrollo.

Una somera observación al trabajo productivo de El Salvador nos muestra que existe una marcada resistencia a introducir nuevas tecnologías en los procesos de producción o, en la mayoría de los casos, las innovaciones tecnológicas son promovidas exclusivamente por los productores privados de las mismas, haciendo esfuerzos de publicidad immoderada para introyectarlos en el modo de producción.

Pese a que las necesidades han crecido y se han complejizado en el momento que vive el mundo, el empleo de nuevas

tecnologías para la producción local sigue siendo un tema pendiente en El Salvador, pero hablamos aquí de la necesidad de que la gente se apropie de nuevas tecnologías que surjan de sus propias necesidades de subsistencia y sus propias capacidades financieras para acceder a las mismas.

Obviamente esto está vinculado a los niveles educativos de la población y a la ausencia de inversión pública en la investigación tecnológica. La producción o generación de nueva tecnología es casi un atributo exclusivo de los países ricos y no de las economías dependientes.

En tal sentido, si bien es cierto la globalización facilitaría los procesos de transferencia de tecnología de unas sociedades a otras, los mecanismos no han sido abiertos en la medida y el volumen necesarios para nuestro país.

La razón de ello puede estar en el hecho que los mismos procesos de apertura de mercados buscan proteger las economías nacionales de los países con mejores condiciones para la productividad, las cuales buscan a las economías menos desarrolladas como simples mercados de consumo donde puedan ser colocados aquellos productos (con facilidades arancelarias y otro tipo de ventajas



acordadas en los tratados de libre mercado), por medio de la inversión en el capital físico necesario para mover las mercancías en una sola dirección, de la economía más desarrollada a la menos desarrollada.

## 8. Capital cultural.

El capital cultural es el que se refiere a todas las experiencias, aprendizaje y preservación de los bienes simbólicos y materiales de producción humana en la búsqueda de resolver sus necesidades materiales y espirituales.

Este es un bagaje muy poco explorado y trabajado en los procesos de desarrollo local, pero es sin embargo el que nos permitirá legitimar en la conciencia de las comunidades los procesos administrativos y estratégicos.

En este sentido hay que decir que el trabajo por definir y demarcar en la conciencia de la sociedad una imagen de sí misma, una propia identidad cultural, no significa que se trate de estancar el desarrollo cultural de una localidad. Asumimos que la cultura nunca está detenida o estática, siempre está moviéndose hacia nuevos lugares, enriqueciéndose, deconstruyéndose, buscándose.

Si asumimos que la cultura es todo lo que las comunidades humanas o los seres humanos hacemos para resolver nuestras necesidades materiales y espirituales, el subdesarrollo local parte de la cultura, así como también el desarrollo local debe llegar a ella con rejuvenecidos esquemas en el abordaje de la realidad y de la sociedad.

En el esfuerzo del desarrollo local por tanto, la cultura es un elemento de

indispensable e inequívoca utilidad, puesto que ella habita en la conciencia de las personas que participan en ese desarrollo, así como también se manifestará en el medio social, geográfico y físico que se construya a partir del proceso de transformación.

El problema es que el capital cultural no ha sido abordado de manera sistemática dada la complejidad que envuelve con su concepto, así como tampoco se ha logrado comprender de qué manera existe y tiene presencia en la conciencia social e individual.

Por otra parte, si bien es cierto que la cultura tiene componentes de arte, también lo tiene de forma de producir, de relacionarnos, de enseñar, de creer, etc. La cultura está por lo tanto en todo lo que hacemos, y todo lo que hacemos debe mantener una coherencia inequívoca (la



tiene aún y cuando no se tenga conciencia de ello) en los procesos de cambio social. Sobre ella deben ser ejercidas influencias muy premeditadas, a fin de que no se quede atrás de los procesos de transformación que se operan en las estrategias de desarrollo local, de tal manera que vaya acompañándolas, justificándolas y legitimándolas en la conciencia colectiva.

En el rubro del capital cultural entran todos aquellos agentes que legitiman o proponen nuevos esquemas de pensamiento y práctica social y humana, imprimiéndole a la cultura esa constante movilidad de una realidad existente hacia nuevas realidades, que nos guste o no, se producen entre las poblaciones.

Aquí el problema fundamental es que los esfuerzos de dominación, opresión, explotación y empobrecimiento material y espiritual de nuestra gente, sí han considerado la cultura como un arma más de su estrategia. En la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, el arte en todas sus manifestaciones, la producción de textos, etc, los esquemas de opresión, marginación, exclusión, degradación, pérdida de conciencia sí están presentes con contenidos culturales que han logrado impactar y borrar la conciencia de nuestra identidad cultural, cambiando nuestros hábitos, ideas, costumbres y valores, tan valiosos, por otros de la misma medida de esos esquemas de dominación, empobrecimiento y exclusión.

Desde que los españoles obligaban a las poblaciones indígenas a hablar sólo en castellano; desde que destruyeron sus templos, los enterraron, le cambiaron nombre a sus localidades, a las fiestas ya aceptadas por las comunidades; desde que les quitaron sus tierras y les obligaron a



trabajar en el monocultivo para la exportación, entre otras cosas, al pueblo salvadoreño se le fue borrando su acervo, su calidad indígena y ladina, sus maneras de relacionarse con el universo y el medio circundante, hasta llevarnos ahora a ser nadie, a ser una población en tránsito hacia el norte. Somos, por así decirlo, una país dormitorio que espera cumplir su sueño de parecerse cada vez más a ese ser que le oprime y que al mismo tiempo le desprecia.

## V. La estrategia: agentes y funciones.

Desarrollo local es el proceso socio-institucional demarcado en un territorio concreto, en el que se articulan todas las potencialidades organizacionales, productivas, mercadológicas, culturales, políticas, afectivas, ambientales y cognoscitivas de la población

organizada en diferentes agrupamientos especializados y complementarios, que se convocan para crear procesos que identifican problemáticas sentidas y comunes, a fin de iniciar y mantener procesos de negociación endógena y exógena para articular una estrategia que les permita superar esas problemáticas, para elevar su calidad de vida de manera sostenible y solidaria, ejerciendo presión sobre los aparatos del Estado y sus políticas, para armonizar y legitimar dicho proceso en los planos operativo, cultural y jurídico.

El campo de trabajo está abierto para las nuevas iniciativas ciudadanas que se abran a partir de esta visión y este replanteamiento. No es bueno esperar más si los signos de los tiempos nos indican que es la hora de preparar el terreno para comenzar la siembra y luchar por la cosecha. Lo demás son palabrerías y politiquerías que no nos proveerán de los nuevos frutos de esperanza que necesita nuestro país.